

nombrant a Benigno de } En la Villa de Molina en
Alcalde para este año de } primero dia de Mayo del
sesenta y nueve }
años los señores Don Martin de las Casas y Liberales
señores Alcaldes ordinarios de ella y subleu-
no dijeron que en el presente año por un
que memoria y estatutos de los señores
en las Marqueses de los señores mis señores
los señores Alcaldes ordinariosannonbrado
cada uno sucesivamente respecto de que en el
Diciembre del año anterior el Ayuntamiento
de ella cesar en forma, que cuando que
sufra sus empleos por error acasos puede ac-
cerse a la dependencia que es de
en el Ayuntamiento y a la de la villa por
que cuando se ha en nombre y estatutos
de los señores Don Martin de las Casas no ha
por sucesivamente el tal Alcalde ordinario
a Joseph Gomez de la Cruz, y Don Martin de las
colocar a un tiempo nombrado por sucesivamente
a Juan Salazar hijo de la casa de los señores
de la Villa personas en que en con un
casos y calidades que se me faren cargo de
señores para que en su ausencia y en sus
medades que dar administracion y libranza

